

## EVALUACION DEL PROGRAMA DE EDUCACION CONTINUA PARA EL PROFESIONAL MEDICO DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Marco Antonio Pérez \*

Orlando Jaramillo \*\*

Yadira Estrada \*\*\*

### RESUMEN:

La educación continua requiere la disponibilidad de recursos, tanto humanos como materiales, lo que implica que su presupuesto debe estar dentro de los gastos variables de una estructura administrativa. Esto obliga al mantenimiento y desarrollo del programa y aprovechamiento del programa. Consciente de ello, la Dirección del Centro Nacional de Docencia e Investigación en Salud y Seguridad Social tomó la determinación de llevar a cabo un estudio que permitiese conocer el costo, beneficio e interés por el Programa de Educación Médica continua. Se logró concluir que este programa es de amplio beneficio para los funcionarios que laboran fuera de los hospitales denominados como universitarios, al igual que lo es también para la institución en general.

(Revista Costarricense de Ciencias Médicas. 1984; 5 (Supl 1):

En este artículo, se presentan en forma resumida, algunas notas sobre un trabajo exploratorio efectuado con el fin de evaluar el costo-beneficio e interés del profesional médico, por el programa de educación continua que coordina y desarrolla el Centro Nacional de Docencia e Investigación en Salud y Seguridad Social, (San José, Costa Rica).

**La educación continua para el área médica:** En la Caja Costarricense de Seguro Social se cuenta en la actualidad con un programa de educación continua para el personal médico. Este programa se divide en tres áreas, a saber:

- **Semanas de refrescamiento:** en estas el médico puede asistir hasta por quince días, dos veces al año, a uno de los hospitales con enseñanza universitaria, con el afán de mantener actualizado su conocimiento, de acuerdo al desarrollo del campo de su especialidad o de otra área de su interés.
- **Seminarios y congresos:** estas actividades responden a las necesidades planteadas en las diversas especialidades médicas, permitiendo al profesional de esta área estar al día, con las exigencias impuestas por el desarrollo de la ciencia en el campo de la medicina.
- **Visitas a hospitales:** sistema muy aceptado en el programa de educación continua, por la amplia cobertura que logra y la agilidad de entrega de la información. Para su desarrollo, se cuenta con la colaboración de médicos especialistas de los hospitales universitarios, quienes se trasladan a los diferentes centros de salud a exponer sobre un tema de su especialidad.

\* Unidad de Evaluación Sub-Dirección de Docencia Administrativa, Centro Nacional de Docencia e Investigación en Salud y Seguridad Social, San José, Costa Rica.

\*\* Dirección, Centro Nacional de Docencia e Investigación en Salud y Seguridad Social, San José, Costa Rica.

\*\*\* Subdirección Ciencias Médicas, Centro Nacional de Docencia e Investigación en Salud y Seguridad Social, San José, Costa Rica.

**Participación en el Programa de Educación Continua:** Durante el período comprendido entre los años 1979-1983 se contó con una participación regular en las diferentes áreas del programa. En lo que se refiere a visitas a hospitales, la asistencia ha sobrepasado a las 7.000 personas en un período de cinco años, lo que representa 20 personas participando en cada una de las visitas acaecidas en este período.

En las semanas de refrescamiento, la participación es reducida, aún cuando este beneficio ofrece al profesional médico la posibilidad de poder actualizar su conocimiento en variadas áreas de la medicina; durante los últimos tres años han asistido a este tipo de actividad 287 médicos, siendo su participación en las diferentes especialidades que se llevan a efecto en centros de salud conocidos como universitarios, tal es el caso del Hospital México, San Juan de Dios, Calderón Guardia y Hospital Nacional de Niños.

En cuanto a seminarios, congresos y simposios se ha visto una muy amplia participación de los médicos.

**Costos del Programa:** En el campo económico, según estimaciones, el programa ha demandado una inversión de ¢3,509.482,70 durante el período estudiado entre enero de 1979 y julio de 1983. De estos recursos económicos, el porcentaje mayor se ha requerido para el pago de salarios (permisos) de los participantes, lo que ha alcanzado la suma total de ¢2.737.396,50. Esta cantidad, expresada porcentualmente, representa el 78 por ciento de lo invertido.

Del monto restante, se utilizó ¢293.435 para el pago de salarios y viáticos de los choferes y profesores invitados; además fueron necesarios ¢180.000 para el salario de una secretaria, quien colabora por medio tiempo en el programa.

Otra área para la cual se han utilizado recursos económicos, es la denominada ayuda económica que la institución proporciona a las personas que participan en las semanas de refrescamiento, y que hasta la fecha significan una inversión de ¢500 colones por persona, con un total de ¢143.500.

También, como gasto del programa, se debe tomar en cuenta la inversión que se hace, al otorgar los días adicionales de vacaciones para las personas que colaboran como profesores, y que son dados como incentivo para aquellos que, de manera voluntaria, dedican parte de su tiempo al quehacer educacional. Por este concepto se han invertido ¢79.219. Por último, se tiene el gasto demandado por los vehículos en que se ha transportado a las personas que se desempeñan como docentes, el desembolso por este rubro llegó a alcanzar la suma de ¢76.991.

Los datos presentados hasta el momento, donde se incluye el número de participantes por área (detalle que suma 10.883 personas en el período) y el monto total invertido para efectuar el programa, permite concluir que la inversión es justificada por el número de profesionales de ciencias médicas que actualizan sus conocimientos y el bajo costo promedio es de ¢322,50, lo que justifica y motiva a continuar con este tipo de programa.

**Beneficio e interés por el programa:** El tipo de programa que se desarrolla permite que los funcionarios que asisten, logren en su mayoría actualizar sus conocimientos teóricos-prácticos en el campo de la medicina, con lo que se está cumpliendo el objetivo primordial de un programa de educación continua. Aún así, falta bastante trecho por recorrer. Es necesario estimular al profesional de ciencias médicas y sus jefaturas por la educación continuada, aumentando su colaboración e interés, lo que ha de incrementar el número de participantes a los diferentes eventos programados o coordinados por el CENDEISS.

Existe mucho interés de los profesionales de la medicina por participar en las actividades

educativas que desarrolla y coordina el CENDEISSS. Un 87 por ciento de los entrevistados, dicen que estas actividades interesan mucho. Hay contradicciones entre el interés y el nivel de asistencia; solo el 37 por ciento asiste siempre y el 38 por ciento lo hace casi siempre. Una causa posible de tal situación puede ser la no suspensión de la consulta en algunos centros de trabajo, por lo que se niega el permiso correspondiente.

Otros de los factores que han incidido negativamente en el grado de asistencia a las diferentes actividades del programa de educación continua, son las fallas en la motivación y divulgación que se efectúa en relación a éste. En el grupo estudiado, sólo una cuarta parte considera haber sido motivado por su Jefatura para que participe en el programa. En muchas ocasiones, no puede suspenderse la consulta; no se conceden los permisos; se suspenden permisos a última hora; y en el peor de los casos, la persona que desea participar en alguna actividad debe hacerlo en sus vacaciones. A veces se dificulta conseguir profesores, ya que no pueden interrumpir la prestación de servicios clínicos.

En lo que se refiere a la divulgación, tan solo el 25 por ciento de las personas se entera siempre y con suficiente anticipación de las actividades a efectuarse dentro del programa. Del porcentaje restante, el 47 por ciento se entera de ellas casi siempre y un 22 por ciento casi nunca. Es necesario reestructurar el sistema de divulgación.

Para 1984, se dispuso que no sólo el Coordinador de cada centro informe, como era la norma en años anteriores, sino que el CENDEISSS envíe un cierto número de programas sobre las actividades de educación continua a cada uno de los diferentes hospitales y clínicas del país directamente.

En la evaluación del programa, se encontró que algunos de los Coordinadores no estaban cumpliendo con el rol encomendado. Se procedió a sustituirlos con la participación de las jefaturas de cada uno de los centros de salud, del personal del área y del Consejo de Educación Continua.

## CONCLUSIONES

Es necesario implementar un sistema de evaluación en todas las actividades de educación continua, para determinar el grado de aprovechamiento de las mismas. Esto se podría realizar si de rutina se hace una encuesta de los conocimientos que se van a impartir durante el programa de educación continua, al inicio y al finalizar el programa de educación continua.

Actualmente, solo en algunos cursos se está realizando este tipo de evaluación. También es de gran trascendencia el llevar un control riguroso de la asistencia a los cursos que se imparten en el programa, ya que se ha visto que en actividades que tienen más de dos días de duración, hay una importante disminución de la asistencia a los mismos a medida que pasan los días.

## ABSTRACT

*The Continuing Education requires an availability of human and material resources. A budget for different expenses must be included within the administrative structure.*

*The National Center for Training and Research, conscious of this fact, undertook a study to determine cost, benefit and interest for the Medical Continuing Education Program. It was concluded that this program is of great benefit for those physicians that do not work in teaching hospitals, and also for the Institutions and the social security system as a whole.*